

ADMISIÓN Y MATRÍCULA FUERA DE PLAZO CURSO 2019-20

INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS

Una vez finalizados tanto el plazo ordinario como el extraordinario de matrícula en nuestro centro, aquellas familias que deseen solicitar una plaza, deberán:

- Presentar un escrito solicitando que, a pesar de estar fuera de plazos, sea tenida en cuenta su petición de plaza en el centro en el caso de que existiese una vacante.
- Presentar toda la documentación necesaria tal y como se especifica en la web (apartado "Solicitud de admisión curso 2019-2020"):

 $\underline{http://liceoluisbunuel.educalab.es/comunidad-educativa/equipo-directivo/secretaria}$

Dicha documentación puede entregarse en la secretaría del centro a partir del 28 de agosto (de 9:00 a 14:00), o bien vía email, a partir del 20 de julio, **en un archivo único con formato pdf** (secretarialiceo2@gmail.com).

 Realizar las pruebas y entrevistas que se contemplan en la Resolución de la Consejería de Educación de la Embajada de España en Francia, por la que se dictan instrucciones sobre admisión del alumnado en los centros docentes de titularidad del Estado Español en Francia. Las fechas de dichas pruebas y entrevistas serán comunicadas con un mínimo de 24 horas de antelación. En todo caso, los interesados deberán estar atentos a la información en nuestra web.